



I. Municipalidad Curaco de Vélez  
Alcaldía

REF.: Dispone Licitación Pública 3296-10-LE19, Aprueba Bases Administrativas y Antecedentes de Licitación, y designa comisión de Apertura y evaluación de las Ofertas.

CURACO DE VELEZ, 04 de Junio de 2019

**VISTOS:**

- 1.- El acta constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.909 de fecha 06/12/2016, Sobre el cual asume Cargo de Alcalde.
- 3.- La Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento
- 4.- La Resolución Exento N° 3143/2019 de la SUBDERE del 20 de Marzo de 2019 que Distribuye Recursos y Dispone Transferencia a la Municipalidad de Curaco de Vélez con Cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, Año 2019 (E7379/2019).

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La Necesidad de Contratar la ejecución de los estudios correspondiente al Proyecto Denominado "Diversos Estudios Hidrogeológicos para servicio APR Curaco de Vélez" Código" Código 10204180401-C, El día de Hoy se ha dictado el presente Decreto:

**DECRETO ALCALDICIO N° 993**

**APRUEBESE**, las Bases Administrativas que regirán el proceso de licitación, Términos de Referencia y demás documentos anexos que forman parte del proyecto aprobado por la SUBDERE, presentados por el Director del Departamento SECPLAN para la ejecución del Estudio denominado: "Diversos Estudios Hidrogeológicos para servicio APR Curaco de Vélez" Código 10204180401-C.

**DESIGENESE**, a los siguientes funcionarios, o quienes los subroguen en sus respectivos cargos, como parte de la comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas, de acuerdo con el punto 8 de las Bases Administrativas Generales:

- Ronny Illanes Ojeda, Director de Obras Municipales, Grado 7 EUM.
- Cristian Vidal Mansilla, Administrador Municipal, Grado 7 EUM.
- Galo Tejer Alarcón, Arquitecto Asesor SECPLAN, Grado 11 EUM.

**INSTRÚYASE**, al Sr. Rafael Andrade Vera Director del Departamento SECPLAN para que mediante el sistema de Compras Públicas, licite para la I. Municipalidad de Curaco de Vélez los estudios involucrados en el proyecto denominado: "Diversos Estudios Hidrogeológicos para servicio APR Curaco de Vélez" Código" Código 10204180401-C

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA**  
Secretario Municipal

**LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR**  
Alcalde de la Comuna

LCS/MSB/raav

**Distribución**

- Archivo Alcaldía
- CC archivo SECPLAN